



**FEDERACIÓN
MEXICANA DE
CHARRERÍA, A.C.**

Ciudad de México a 05 de mayo de 2025.

COMUNICADO.

A todos los miembros de la comunidad charra.

Con el objetivo de brindar apoyo a las asociaciones de charros y mitigar los gastos que enfrentan para participar en los campeonatos estatales, la Federación Mexicana de Charrería A.C., ha decidido que a partir del 5 de mayo y hasta el 31 de diciembre del presente año, se estandarice la cuota de afiliación en 400 pesos por escaramuza o charro que se afilie a equipos de asociaciones ya federadas en este año.

Esta medida busca equilibrar y reducir el esfuerzo económico de los participantes a fin de regularizar a integrantes de forma individual en sus asociaciones, al haber concluido el periodo ordinario del trámite para federarse.

Desde la Federación Mexicana de Charrería, siempre buscaremos incentivar una mayor puntualidad en las afiliaciones, con la intención del crecimiento orgánico y sostenible de nuestra Federación.

**“PATRIA Y TRADICIÓN”
“HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO”**

FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA A.C.